

# MATRÍCULA

## SEMESTRE ACADÉMICO 2018-I

MATRÍCULA: Del 27 marzo al 6 de abril de 2018

CLASES: INICIO: 9 de abril 2018

TÉRMINO: 3 de agosto 2018

### TASA BÁSICAS DE MATRÍCULA- CURRÍCULO FLEXIBLE 2018-I

CONCEPTO	S/.
COSTO BÁSICO DE MATRÍCULA	47.30
CADA CURSO DE REPETICIÓN	72.50
CADA CURSO EN 2da. MATRÍCULA	48.50
CADA CURSO EN 3ra. MATRÍCULA	97.00
CADA CURSO EN 4ta. MATRÍCULA	145.00
POR SEMESTRE DE PERMANENCIA EXTRA EN LA UNT	100.00
EXAMEN DE SUFICIENCIA	90.00
SISTOC (TODOS)	1.80
CARNÉ DE BIBLIOTECA	6.00

### TASA DE MATRÍCULA- CURRÍCULO FLEXIBLE 2018-I INGRESANTES 2018

CONCEPTO	S/.
COSTO BÁSICO DE MATRÍCULA	47.30
SISTOC	1.80
CARNÉ DE BIBLIOTECA	6.00
CARNÉ UNIVERSITARIO 2017	16.40
FICHA SOCIAL	6.00
CUOTA DE FACULTAD	150.00
EXAMEN MEDICO	16.50

# INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULA ON LINE

## ESCUELA DE INFORMATICA

- 1° Los alumnos, antes de ingresar a registrar matrícula deberán revisar los horarios que se encuentran publicados en la página de esta Escuela.
- 2° Luego ingresar al S.G.A. de la UNT, con su código, y selecciona los cursos y sección de los cursos a matricularse e imprime la ORDEN DE PAGO.
- 3° 24 horas posterior a la impresión de la orden de pago cancelará: el monto en la entidad financiera y a la cuenta que se indica en la ORDEN DE PAGO.
- 4° Después de las siguientes 24 horas de haber cancelado en la entidad financiera, procederá a imprimir la ficha de matrícula, donde figura los cursos con la sección registrada.
- 5° Los alumnos deberán matricularse obligatoriamente en los cursos que tienen desaprobados (4°, 3° y 2° matrícula) respectivamente, en cumplimiento del Art. 30 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje.

6° Los alumnos que se matriculen en cursos de: 3° y/o 4° matrícula, menos de 12 créditos (Matrícula especial por mínimo de créditos), Reinician Estudios y Exoneración de Pago, deben solicitar su Resolución de Decanato y/o Escuela, con la debida anticipación.

7° La matrícula EXCEPCIONAL (más de 22 créditos) es para estudiantes que en el semestre anterior (2016-II) hayan obtenido promedio ponderado igual o mayor de 14 y deben solicitar su AUTORIZACION en el Decanato. Art. 6° y 7° Normatividad Académica.

8° Los alumnos para Retirar y Reservar Matrícula, deben de registrar primero matrícula y luego tienen hasta 30 días para solicitar el Retiro y Reserva de la matrícula efectuada.

La Dirección